



ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD Y FICHA TÉCNICA PARA CONTRATOS MENORES O IGUALES A 150 SMLV Y CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO:	FECHA DE ELABORACION:
FRJUR-007	30 DE SEPTIEMBRE DE 2014
VERSIÓN:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
02	07 DE OCTUBRE DE 2015
HOJA: 1 DE: 1	



FECHA DE SOLICITUD: 22 enero del 2018

NOÍMBRE DEL SOLICITANTE: MYRIAM FREYRE GARCIA

CARGO DEL SOLICITANTE: PROFESIONAL UNIVERSITARIO APOYO LOGISTICO

Diligencia a continuacion de acuerdo al tipo de contratación requerida (Bienes o Servicios)

SOLICITUD DE BIENES SOLICITUD DE SERVICIOS OBRA

ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

DESCRIPCION DETALLADA DEL OBJETO A CONTRATAR: SUMINISTRO ACEITES, FILTROS, COMBUSTIBLES Y LAVADO PARA LOS VEHICULOS PERTENECIENTES AL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD:SE REQUIERE EL SUMINISTRO DE LOS INSUMOS DE ACEITES, FILTROS Y COMBUSTIBLES PARA LOS VEHICULOS PERTENECIENTES AL HOSPITAL, CON EL FIN DE PRESTAR EL SERVICIO DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA DE USUARIOS QUE REQUIERAN EL SERVICIO DE AMBULANCIAS TAB Y TAM, IGUALMENTE PARA EL SERVICIO DE GESTIONES ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVAS DE LA ALTA GERENCIA COMO LAS AREAS DE BANCO DE LECHE, BANCO DE SANGRE, VACUNACIÓN, EPIDIMEOLOGIA, FARMACIA , LABORATORIOS, FACTURACION, CARTERA, TESORERIA, Y APOYO LOGISTICO RESPECTIVAMENTE.

MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA: Solicitud simple de ofertas_X_ Contratación directa__ : Según lo establecido en el Manual del Estatuto de Contratación, Artículo 25 ""Para la celebración de contratos de cuantía igual o inferior a ciento cincuenta (150) SMLMV, la Entidad deberá solicitar por escrito un número plural de ofertas, de acuerdo al listado o registro de proveedores que lleva el Hospital. En el evento en que solo se presente una oferta o cotización, el Hospital dejará constancia de ello y continuará el proceso con el proveedor que presentó su propuesta. "

VALOR DEL	\$28.000.000,00	RUBRO:	A2105	N° CDP:		VoBo PRESUPUESTO:	1
-----------	-----------------	--------	-------	---------	--	-------------------	---

JUSTIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO: PARA DETERMINAR EL VALOR DEL CONTRATO SE REALIZO ESTUDIO DEL MERCADO VERIFICANDO LOS PRECIOS ACTUALES PARA EL SERVICIO SOLICITADO DE ACUERDO A LOS VEHICULOS DE PLACAS OAK 184- OAK296-OAK297-OAK174-OHK 486- OAK216 - OAK334-OAK307-OAK309-OAK209, PERTENECIENTES AL HOSPITAL TENIENDO EN CUENTA MARCA DE CADA VEHICULO.

RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO: SE ANEXA FORMATO No. 2

GARANTIAS: SI_x_ NO__ QUE CLASE DE GARANTIA?

- a.) CALIDAD : Equivalente al 10% del valor del contrato con una vigencia igual al termino de la ejecución y seis meses mas de ampliación del contrato
- b.) CUMPLIMIENTO: Equivalente al 10% del valor del contrato con una vigencia igual al termino de la ejecución y seis meses mas de ampliación del contrato

BIENES A CONTRATAR (Diligencie unicamente para el caso de contratación de bienes)

DESCRIPCION Y ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
ACPM		
GASOLINA CORRIENTE	GALON	1.500
ACEITE 20W50	GALON	1.000
ACEITE 20W50 DIESEL	GALON	9
ACEITE 10W30	CUARTO	9
ACEITE 10W30	GALON	9
ACEITE 15W30	CUARTO	9
ACEITE 15W40	GALON	9
ENGRASE	CUARTO	16
ENGRASE	UNIDAD	20
FILTOS VARIOS PARA GASOLINA Y DIESEL PARA LOS VEHICULOS : CAMIONETA NISSAN, CAMIONETA SCAPE FORD, RENAUL MEGANE, IVECO, BUS NAVITRAS, AMULANCIA RENAULT , TOYOTA LAND CRUSER PARA CUATRO CAMBIOS ANUALES	UNIDAD	36
LAVADO DE AUTOMOVILES	UNIDAD	36
REFRIGERANTE CUARTOS	UNIDAD	4
LÍQUIDO DE FRENOS CUARTOS	UNIDAD	3
AGUA DE BATERIA POR CUARTOS	UNIDAD	3
SILICONA	UNIDAD	6
CERA	UNIDAD	4
AMBIENTADOR	UNIDAD	5
LAVADO GENERAL BUS AMBULANCIAS	UNIDAD	50

OBLIGACIONES O ACTIVIDADES A DESARROLLAR DE ACUERDO AL OBJETO CONTRACTUAL:

EL PROVEEDOR DEBE ANEXAR LA HOJA DE SEGURIDAD DEL PRODUCTO QUÍMICO A OFRECER DE ACUERDO A LA NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC 4435, ESTA DEBE INCLUIR MÍNIMO 16 ASPECTOS DEL PRODUCTO QUÍMICO Y ESTA HOJA DE SEGURIDAD DEBE CORRESPONDER AL PRODUCTO QUE SE ENTREGA.

LOS ENVASES DE LOS PRODUCTOS QUÍMICOS DEBEN ESTAR ROTULADOS CON LA INFORMACIÓN DE PELIGROSIDAD DE LAS SUSTANCIAS. LA INFORMACIÓN DE PELIGROSIDAD PUEDE SER PRESENTADA, EMPLEANDO EL ROMBO DE LAS NACIONES UNIDAS (UN) O LOS PICTOGRAMAS DEL SISTEMA GLOBALMENTE ARMONIZADO (SGA). ACTUALMENTE EN EL HUDN, LOS RIESGOS DE LOS PRODUCTOS QUÍMICOS SE COMUNICAN EMPLEANDO LOS NUEVOS PICTOGRAMAS ESTABLECIDOS EN EL SISTEMA GLOBALMENTE ARMONIZADO (SGA).

Rdc/foamca/foia
30 I - 2017
8:6 AM

SE SOLICITA PRESENTAR CONCEPTO SANITARIO EXPEDIDO POR EL ENTE DE CONTROL DEPARTAMENTAL PARA PROVEEDORES SI ES DISTRIBUIDOR (CUANDO APLIQUE), FICHAS TÉCNICAS DEL PRODUCTO Y CERTIFICADO DE BIODEGRADABILIDAD, REGISTRO SANITARIO O INVIMA PARA PRODUCTOS QUE APLIQUEN DE ACUERDO A LA SOLICITUD PRESENTADA, SEGÚN LO ACORDADO EN EL DECRETO 4725 DEL 2009 PARA PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

LOS CAMBIOS DE ACEITE FILTROS SE REALIZARAN EN EL ESTABLECIMIENTO EN EL CUAL DEBEN ENCARGARSE DEL ALMACENAMIENTO, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS, ESTOS CAMBIOS SERAN EN CONTRAPRESTACIÓN DE LA COMPRA DEL PRODUCTO, ENTENDIENDO QUE NO GENERA COSTO.

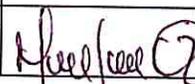
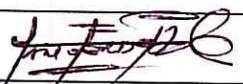
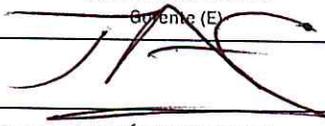
LISTADO DE POSIBLES OFERENTES

- 1.- CORPORACION NARINENSE
- 2.- SERVICENTRO SUPER
- 3.- SERVICENTRO FATIMA

FORMA DE PAGO: A 10 DIAS A PARTIR DE LA RADICACIÓN DE LA FACTURA, PREVIA CERTIFICACIÓN A SATISFACCION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y ADJUNTO PAGOS PARAFISCALES CORRESPONDIENTE AL MES FACTURADO

VIGENCIA Y PLAZO DE EJECUCION: A PARTIR DE LA FECHA DE LA LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y/O AGOTAR VALOR DEL CONTRATO

SUPERVISION / INTERVENTORIA SUGERIDA: PROFESIONAL ESPECIALIZADO RECURSOS FISICOS

QQ				Numero de folios	
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	APOYO LOGISTICO	VIABILIDAD SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		APROBACIÓN GERENCIA	
NOMBRE JEFE DE DEPENDENCIA:	MIRYAM FREYRE GARCIA	NOMBRE FUNCIONARIO:	MARIO BRAVO CABRERA	NOMBRE FUNCIONARIO:	JAIME ARTEGA CORAL Gerente (E)
FIRMA JEFE DE DEPENDENCIA:		FIRMA FUNCIONARIO:		FIRMA FUNCIONARIO:	

* PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE PERSONAL ASISTENCIAL SE REQUIERE VoBo DE SUBGERENCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

VoBo Subgerente de Prestación de Servicios